Areguá, 24 de Agosto de 2010

RESOLUCIÓN Nº 1673/10 – (PÁG. UNO)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/10 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTUDIO DE AGUA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

VISTO: El Memorándum UOC Nº 237 de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución de fecha 23/08/10, suscrito por su titular, Abog. Gonzalo Zavala; y.----------

CONSIDERANDO: Que, por medio del Memorándum mencionado se solicitó Resolución de Adjudicación del Llamado a Contratación Directa Nº 13/10 "Adquisición de insumos para estudio de agua para la Gobernación del Departamento Central".----------

Que, en fecha 09/08/10 se procedió a la apertura de ofertas constatándose la participación de las empresas: *a) P.M y A. S.A RUC: 80045130-9; b) Local S.A RUC: 80052094-7; c) Mario Comercial S.A RUC: 80027678-7; d) DISTRI & SERV Ladero Paraguayo S.A RUC: 80018240-5.*----------

Que, en fecha 20/08/10, el Comité de Evaluación, conformado por los titulares de la Dirección de Recursos Financieros; la Secretaría de Medio Ambiente y la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Institución, emitió su Dictamen en el cual recomienda la adjudicación del llamado para la firma *LOCAL S.A RUC 80052094-7* por la suma de Gs. 39.757.440 (treinta y nueve millones, setecientos cincuenta y siete mil, cuatrocientos cuarenta guaraníes) IVA incluido, para la provisión de insumos para estudio de agua para la Gobernación del Departamento Central.----------

Que, los artículos 16 y 17 de la Ley Nº 426/94 preceptúan, entre otras cosas, que el Gobierno Departamental tiene por objeto: *administrar los bienes y recursos del Gobierno Departamental* y entre los deberes y atribuciones del Gobernador, se cuenta las de *dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones; administrar los bienes y los recursos del Gobierno Departamental, con sujeción a las disposiciones legales correspondientes, ajustándose a la Ley de Organización Administrativa.*----------

Que, en tal sentido, el artículo 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en lo pertinente, dispone que la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.----------

POR TANTO, EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO CENTRAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: ADJUDICAR el presente llamado a Contratación Directa Nº 13/10 "Adquisición de de insumos para estudio de agua para la Gobernación del Departamento Central", a la firma ***"LOCAL S.A"*** con *RUC: 80052094-7*, por la suma de Gs. 39.757.440 (treinta y nueve millones, setecientos cincuenta y siete mil, cuatrocientos cuarenta guaraníes) IVA incluido, por los motivos expuestos en el considerando de la presente Resolución y según detalle:

Areguá, 24 de Agosto de 2010

RESOLUCIÓN Nº 1673/10 – (PÁG. DOS)

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/10 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ESTUDIO DE AGUA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL".-

Ítem	Descripción	Cant.	*Procedencia*	Presentación	*Marca*	Precio Unit. IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	**Acetona de amonio**. Calidad P.A. Frasco de 1 litro. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	frasco	CICARELLI	185.900	1.115.400
2	**Buffer para pH4**, Calidad P.A. Frasco de 1 Litro. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	frasco	CICARELLI	38.500	231.000
3	**Buffer para pH7**, Calidad P.A. Frasco de 1 litro. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	frasco	CICARELLI	38.500	231.000
4	**Hidróxido de sodio,** Calidad P.A. Frasco de 1 kilo. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	paquete	CICARELLI	67.850	407.100
5	**Tri - sodio citrato di hidratado, Calidad P.A.** Frasco de 500 gr. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	frasco	CICARELLI	65.200	391.200
6	**Oxalato de sodio**, Calidad P.A. Frasco de 250 gr. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	frasco	CICARELLI	193.250	1.159.500
7	**Permanganato de Potasio,** Calidad P.A. Frasco de 250 gr. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	frasco	CICARELLI	101.900	611.400
8	**Cloruro férrico,** calidad P.A. frasco de 500 gr Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega.	6	Argentina	frasco	CICARELLI	1.735.000	10.410.000
9	**Cloruro de Bario,** P.A. frasco de 1 Litros. Presentar catalogo con especificaciones de la oferta para la evaluación de la oferta y fecha de vencimiento inferior a 1 año desde la entrega	6	Argentina	frasco	CICARELLI	84.500	507.000
10	**Kit de solución Acondicionadora,** frasco de 1 litro Catalogo de referencia Cole Parmer A-08391-08 o similar y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	U.S.A.	frasco	COLE PARMER	993.765	5.962.590
11	**Kit de solución Desproteinizadora**, frasco de 1 litro Catalogo de referencia Cole Parmer A-08391-08 o similar y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	6	U.S.A.	frasco	COLE PARMER	993.765	5.962.590
12	**kit de solución Desproteinizadora de PH + anillo de goma**, frasco de 1 litro Catalogo de referencia Cole Parmer A-08391-04 o similar y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	4	U.S.A.	frasco	COLE PARMER	1.049.510	4.198.040
13	**Kit de solución Acondicionadora**, frasco de 1 litro Catalogo de referencia Cole Parmer A-08391-08 o similar y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	4	U.S.A.	frasco	COLE PARMER	993.765	3.975.060
14	**kit de solución desproteinizadora** . frasco de 100cc. Presentar catalogo de la oferta para evaluación. fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	4	U.S.A.	frasco	COLE PARMER	99.380	397.520
15	**kit de solución Desproteinizadora de PH + anillo de goma**, frasco de 1 litro Catalogo de referencia Cole Parmer A-08391-04 o similar y fecha de vencimiento no inferior a 1 año desde la entrega	4	U.S.A.	frasco	COLE PARMER	1.049.510	4.198.040
							[illegible]

ARTÍCULO 2: SUSCRIBIR el contrato correspondiente, en los términos mencionados en el artículo 1 de la presente Resolución.----------

ARTÍCULO 3: COMUNICAR a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Abog. CARLOS BRAÑAS GADEA
Secretario General

CARLOS A. AMARILLA CAÑETE
Gobernador

CAA/SG/mcv